

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SOLUCIONES DE SOLDADURAS S.A. WELDSUPPLY
CELEBRADA EL DIA SABADO 15 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 13h30, en la oficina de la Empresa, se reúnen los accionistas y fundadores de la empresa SOLUCIONES DE SOLDADURAS S.A. WELDSUPPLY, Ing. CARLOS RODRIGO ESPINOZA GAVILANES y la Señora, PATIÑO ALVARADO LINDA PATRICIA, Preside la reunión el Ing. Carlos Espinoza y como Secretario el Ing. LUIS FERNANDO MIRANDA TUFÍÑO, quienes se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

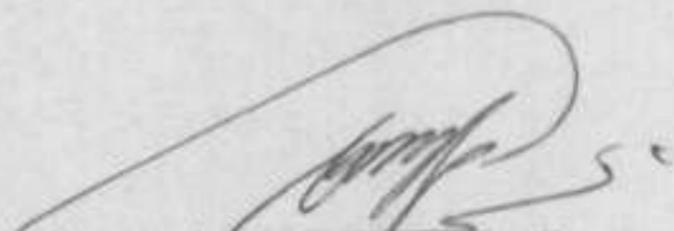
1. Instalación de la Sesión
 2. Conocimiento y aprobación del Informe Económico por el año terminado, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
 3. Conocimiento del informe de Gerencia.
 4. Conocimiento del informe de Comisario Revisión
-
1. Instalación de la Junta General Universal.- el señor Gerente General de la Empresa el Ing. Espinoza, una vez constatada la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital, declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas.
 2. Conocimiento y aprobación del Informe Económico por el año terminado, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.- Toma la palabra el Ing. Espinoza, quien da lectura de los aspectos más importantes revelados en los estados Financieros por el Ejercicio Económico 2017, como son: no se cumplió ninguna de las expectativas ni el incremento esperado en el volumen de ventas en comparación con el Ejercicio Económico anterior,-Luego del análisis realizado a las cifras reveladas en los balances, se aprueba de forma unánime los Estados Financieros en conjunto.
 3. Conocimiento del Informe de Gerencia.- El Sr. Gerente de la Empresa SOLUCIONES DE SOLDADURAS S.A. WELDSUPPLY expone su informe sobre el ámbito económico y gestión realizada durante el año terminado 2017, en el cual resalta que durante este año no se cumplió con las metas y presupuestos de ventas y más aun no genero una eficaz gestión de recuperación cartera con un tiempo considerable de vencimiento, lo que no dio mayor liquidez a la empresa.

4. Conocimiento del Informe de Comisario Revisan.- El Sr. Gerente de la Empresa comunica el contenido del informe del Comisario Revisión con énfasis en sus aspectos más relevantes como resultado en ámbitos monetarios de la gestión realizada por la Administración.

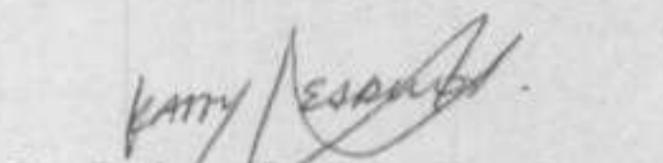
Toma la palabra la Sra. PATIÑO ALVARADO LINDA PATRICIA, Gerente General de la Empresa SOLUCIONES DE SOLDADURAS S.A. WELDSUPPLY., quien manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso de treinta minutos con el objeto de que se redacte el acta.

Una vez transcurrido el tiempo previsto para la elaboración del acta, se reinstala la sesión con todos los Accionistas, se da lectura a la misma, quedando a consideración de los miembros del Directorio, los cuales aprueban por unanimidad.

De Gerente siendo las 17h00, levanta y declara clausurada la Junta General Universal, legalizando la misma con la firma del secretario y los Accionistas presentes.



Ing. Carlos R. Espinoza Gavilanes
C.I. 0400734737



Sra. Espinosa Gavilanes Katty Lorena
C.I. 0400943387